



La Diplomacia de Cumbres

Cumbres Iberoamericanas ¹

Mirta Granda Averhoff ²

Las Cumbres Iberoamericanas surgen en 1991 por iniciativa de España y México, quienes comprendieron que de cara a la conmemoración de los 500 años de la llegada de los españoles a América y en momentos en que existía un intenso debate sobre ese hecho y su significación, era conveniente contar con un foro que reuniera a los Jefes de Estado y Gobierno de América Latina, España y Portugal, unidos por estrechos lazos históricos-sociales, culturales, políticos y económicos.

El mecanismo de las Cumbre Iberoamericanas ha ganado con el transcurso del tiempo una mayor institucionalidad, la cual se expresa de la siguiente manera:

- La Conferencia Iberoamericana, creada en la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica (Guadalajara, México, 1991) resume el proceso de las Cumbres anuales, con un tema central de discusión y con un retiro de Jefes de Estados, en los últimos años, y las reuniones sectoriales preparatorias de la propia Cumbre. La Conferencia está formada por los Estados de América y Europa de lengua española y portuguesa.
- La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) que es el órgano permanente de apoyo institucional y técnico a la Conferencia Iberoamericana y a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, integrada por los 22 países iberoamericanos: diecinueve en América Latina y tres en la península Ibérica, España, Portugal y Andorra. La Secretaría tiene como objetivos principales contribuir al fortalecimiento y la cohesión de la Comunidad Iberoamericana e impulsar su proyección internacional; colaborar en la preparación de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno en estrecha coordinación con la correspondiente Secretaría Pro Tempore; fortalecer la labor desarrollada en materia de cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana, de conformidad con el convenio de Bariloche; promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos, reconociendo y valorando la diversidad entre sus pueblos; ejecutar los mandatos que reciba de las Cumbres y Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores iberoamericanos y por último, coordinar las distintas instancias de

1 Resumen de la ponencia presentada por la autora en el Seminario Internacional sobre “Diplomacia de Cumbres”, La Habana, Cuba, 30 de marzo, 2011.

2 Dirección de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX).

la Conferencia Iberoamericana con los demás organismos iberoamericanos.

El proceso de creación de la SEGIB se inició a medida de los años 90. Los momentos más destacados en el mismo han sido:

- La firma del Convenio de Bariloche en 1995, que establece el marco de cooperación iberoamericana.
- La creación de la Secretaría de Cooperación en 1999.
- El establecimiento en el 2002 de un Grupo de Trabajo que estudió las posibilidades crear una Secretaría Permanente. Grupo presidido por el ex presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso.
- En la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el 2003 se adopta la decisión de crear la SEGIB que se materializa con la adopción del Convenio de Santa Cruz en el 2005, en Salamanca.

Para Cuba es un foro en el que hemos encontrado solidaridad y apoyo a importantes reivindicaciones como la condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América, y la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Aunque las Cumbres Iberoamericanas no se propusieron metas políticamente ambiciosas si han recuperado el acervo común fundamentalmente en el ámbito social y cultural, y han establecido vínculos más concretos en materia de cooperación y en el quehacer político y económico.

Si se analiza la evolución de los pronunciamientos de la Cumbres, se observa que su orientación política ha ido variando a medida que ha cambiado el contexto político de La-

tinoamérica. El enfoque y compromiso con el neoliberalismo y la democracia representativa ha cedido espacio al compromiso con un modelo que garantice las necesidades más acuciantes de los pueblos de Iberoamérica, se reconocen las diferentes formas de democracia y la importancia de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones de políticas pública.

No obstante, el mecanismo de Cumbres iberoamericanas ha perdido impulso. Aunque se achaca a la ausencia de varios Jefes de Estados de las últimas citas, el problema fundamental parece radicar en que el foro, no ha logrado responder a las cada vez más acuciantes problemática que enfrentan nuestros pueblos.

En una agenda internacional cargada de reuniones Cumbres, es lógico que los Jefes de Estados decidan participan en aquellas que les reporten un beneficio sustantivo tanto político como de cara a sus electorados. En tal sentido, Cuba ha propuesto en varias ocasiones su celebración cada dos años, alternando con el mecanismo de Cumbres ALC-UE, actualmente CELAC-UE.

Otros ejemplos, son las Reuniones Ministeriales Sectoriales en las que participan muy pocos Ministros y el documento adoptado posteriormente es presentado como el consenso de los Ministros a ser refrendado por los Jefes de Estados en la Cumbre, o la incapacidad de los Estados de darle seguimiento a tantos acuerdos.

Pero el elemento fundamental son las diferencias de posiciones entre Latinoamérica cada vez más unida e integrada a través de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y España y Portugal, dos países de la Unión Europea y la OTAN.



FLACSO Secretaría General
Tel. 506+2253-0082 / Fax. 506+2234-6696
Apdo. Postal 5429-1000 San José, Costa Rica
flacosg@flacso.org

www.flacso.org